

SOLO LIBROS / reseñas

ÁNGEL RAFAEL ALMARZA VILLALOBOS. *LOS INICIOS DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1818-1821*. MADRID: MARCIAL PONS / UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, 2017, 256 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.747>

El análisis de los procesos electorales en Hispanoamérica ha sido objeto de una importante producción historiográfica que los ha estudiado tanto desde sus dimensiones normativas como en función del escrutinio de las prácticas comiciales en diversos contextos sociales y territoriales. Tales aportes han permitido comprender mejor los modos en que se ensayaron las ciudadanía políticas durante la crisis monárquica de 1808, al calor de las apuestas revolucionares planteadas como su respuesta y, posteriormente, como base de la edificación del gobierno representativo republicano.

De manera preferente, estos aportes escogieron como laboratorios los espacios novohispano y rioplatense. A partir de un estudio profundo de sus culturas políticas, de sus dimensiones sociales locales y de los contenciosos jurisdiccionales y administrativos entre espacios urbanos y periferias rurales, produjeron modelos analíticos de las elecciones que pudieron someterse a prueba para el estudio de otros contextos.

Los procesos electorales (sus marcos legales y sus prácticas) son considerados como parte del estudio de las articulaciones entre vecindad y ciudadanía, así como en el escrutinio de la construcción de las diferentes formas de soberanía puestas en tensión en el contexto de la crisis imperial, las movilizaciones armadas y la integración de las posteriores repúblicas. Inscribo entre estos aportes el trabajo de Ángel Rafael Almarza Villalobos.¹

En este libro, el objetivo de Almarza es identificar las bases del régimen representativo de la república de Colombia en un período corto, pero rico en

1. Véanse: Ángel Rafael Almarza Villalobos, *Por un gobierno representativo. Génesis de la República de Colombia, 1809-1821* (Caracas: Academia Nacional de la Historia / Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2012); y *19 de abril de 1810. Último acto de fidelidad al rey de España* (Caracas: Libros Marcados, 2010).

un conjunto acontecimientos enmarcados en la noción de *crisis*,² momento en el que la construcción de una nueva comunidad política depende no solo de la suerte de las armas, sino también de las formas en que se construyen los linderos del régimen representativo. Con esta necesidad, el estudio de Almarza busca discernir qué tipo de cultura política fue la que se reveló entre 1818 y 1821, una coyuntura clave para la constitución del régimen representativo colombiano entre la convocatoria al Congreso de Angostura (1819) y la celebración del cónclave de Cúcuta (1821) (19). Entre estos dos momentos constitucionales y constitutivos del republicanismo acontecen una serie de procesos en el orden de lo político (promulgación de reglamentos electorales, procesos comiciales, discursos congresales y sus reacciones políticas) cuya consideración permite comprender cómo se estableció el gobierno popular y representativo. Estas expresiones buscaban el desmontaje de la legitimidad monárquica (basada en una concepción corporativa del *pueblo* y en sus relaciones pactistas con el monarca) por una legitimidad de corte republicana (constituida por la voluntad de los *pueblos* expresada en urnas).

El estudio tiene dos partes. La primera se intitula "El difícil nacimiento de la República de Colombia de Angostura a Cúcuta, 1818-1820". Los capítulos aquí reunidos consideran la convocatoria, alocución y reglamento de elecciones al Segundo Congreso de Venezuela; los discursos de instalación del cónclave y las reacciones ante su realización; y los debates congresales tendientes a la configuración del republicanismo colombiano, que se plasmaron en la Constitución Política del Estado de Venezuela de 1819.

Los vaivenes de la convocatoria al cónclave de Angostura toman forma al considerar, de manera especial, dos elementos del periplo: el Reglamento de Elecciones de 1818 y la alocución de Simón Bolívar en su convocatoria a las elecciones. Baste recordar las circunstancias políticas y militares dentro de las que tuvo lugar el llamado al cónclave, para comprender las implicaciones territoriales y sociales de la constitución del ensayo representativo. El reglamento electoral no se construye solo con una base electoral armada, al incorporar como votantes a los integrantes del Ejército Liberador y designar a oficiales y comandantes como responsables de los rituales comiciales dentro de los destacamentos o en conjunción con los representantes municipales en ciudades y pueblos. También sienta las bases de la ulterior ciudadanía política al definirla como censitaria.

La celebración de los comicios correspondía a la necesidad de legitimar el gobierno representativo republicano tanto a nivel interno (en función del complejo marco de negociaciones con las soberanías provinciales y parro-

2. El estudio que aquí reseño corresponde a la tesis doctoral de Almarza, presentada a la Universidad Nacional Autónoma de México.

quiales y como parte del estado de guerra) como a nivel externo en un primer esbozo de soberanía absoluta hacia fuera, en relación al concierto internacional (60).

En el discurso inaugural de Angostura están las claves para comprender el horizonte político ideado por Bolívar para la república en ciernes. Al estudiar su lenguaje, Almarza identifica claramente los puntos de esa agenda. La propuesta de un “gobierno eminentemente popular” contenía una serie de aspectos invocados como bases del régimen representativo: los fundamentos del nuevo Estado y sus instituciones, las dificultades en la construcción de la República de Venezuela y el recelo frente a la prolongación de una sola persona en el poder, la necesidad de un “espíritu nacional” como garante de un régimen estable y, finalmente, el establecimiento de un poder neutro (o moderador) junto a un senado hereditario no dependiente en su designación de las voluntades provinciales o locales (75-84).

El discurso inaugural es parte de los fundamentos teóricos propugnados por el entonces jefe supremo Bolívar para justificar la constitución del gobierno representativo a manera de un régimen centralizado cuya soberanía descansara sobre la expresión de la voluntad popular depositada en un poder legislativo nacional, cuyos representantes no lo fuesen ya de las circunscripciones en las cuales fueron elegidas. La constitución de un régimen nacional dependería de la adquisición de esta identidad por sobre las pertenencias provinciales.

Las reacciones monárquicas al Congreso de Angostura se fundamentaron en el “Manifiesto a los pueblos de Venezuela a todas las naciones de Europa”, que deslegitimaba la convocatoria, el cónclave legislativo y sus resoluciones. La difusión de esta respuesta en Europa como en Estados Unidos y otros espacios americanos da cuenta de la envergadura de las tensiones políticas causadas por la convocatoria de Angostura (84-91).

El estudio de las deliberaciones congresales tiene como propósito iluminar las propuestas más importantes sobre el gobierno representativo ventiladas en el cónclave. Además, el estudio echa luz sobre el modo en que se desarrollaron los debates congresales y sus resoluciones, las cuales arribaron a la creación de la República de Colombia (98-104). En este capítulo, el libro ofrece una comparación entre la propuesta formulada por Bolívar y la redacción final de la Constitución, la promulgación de la Ley Fundamental y las funciones de la Diputación Permanente del Congreso de Angostura (95-117).

La segunda parte, “Redefinición del gobierno representativo en la República de Colombia, 1820-1821”, reúne dos capítulos dedicados a comprender los procesos electorales y políticos que decantaron en la celebración del Congreso de Cúcuta. Este cónclave, según el argumento de Almarza, define los marcos del gobierno representativo de Colombia, luego de un periplo corto

de búsqueda de estos parámetros en el cónclave legislativo de Angostura.

Es importante considerar la confección de los reglamentos electorales empleados para la convocatoria del cónclave de 1821, sobre la base de las experiencias congresales previas (los congresos de Venezuela de 1811, Angostura de 1819 y la propuesta para las Cortes Ordinarias de 1820) ¿Cuáles eran sus diferencias en relación con los delineamientos de la representación política? Un aporte importante del trabajo de Almarza es el estudio comparativo de estos reglamentos en función de cuatro aspectos: las concepciones de soberanía y ciudadanía, el señalamiento de los recintos para los colegios electorales, quiénes estaban en condiciones de participar en ellos como electores y quiénes podían ser elegidos (121-159). La comparación permite entresacar la convivencia o solapamiento de los regímenes monárquico y republicano en la confección de la ciudadanía y la soberanía.

El capítulo final es un estudio detallado de los procesos electorales que dieron forma a la representación legislativa de 1821 en Venezuela y Cundinamarca (161-253). ¿Quiénes fueron elegidos como diputados?; ¿qué tipo de rituales comiciales se llevaron a cabo en parroquias y distritos provinciales?; ¿cómo se articularon las participaciones civil y militar en esos comicios?; ¿cómo se compuso la representación territorial de la naciente República? Al estudiar estos procesos se obtiene un panorama de la movilización social civil y militar, el funcionamiento práctico de la ciudadanía en ambas dimensiones y los modos en que la constitución del nuevo republicanismo incorporó nominalmente territorios provinciales y parroquiales aún en estado de guerra, sobre la base de su legitimidad constitucional. Estas consideraciones alimentan el presupuesto de la creciente politización de la sociedad, debatida entre el afianzamiento de las identidades comunales de corte provincial al establecimiento de la identidad política nacional, por medio de la incorporación social de ciudadanos como electores formales.

Las derivas del conflicto armado en Tierra Firme y el Trienio Liberal proporcionaron las condiciones políticas y sociales para el desarrollo de los procesos comiciales que dieron forma a los congresos de Angostura y Cúcuta, así como al posterior gobierno representativo de Colombia. Este marco institucional tendría que vérselas más adelante con un conjunto de variadas agendas provinciales cuyas agendas jalonaron el régimen hacia un conjunto de negociaciones, concesiones y acuerdos que, a la postre, plantearon la caducidad de la República de Colombia y promovieron la construcción de nuevos republicanismos, siempre sobre la base de las voluntades provinciales.

El estudio que Almarza nos ha propuesto en este reciente trabajo permite a los investigadores situados en las décadas iniciales de los republicanismos hispanoamericanos poscoloniales, reconsiderar la experiencia política de la República de Colombia como sustrato de sus posteriores ensayos políticos,

devolviendo el “momento colombiano” a la mesa de trabajo de quienes reevalúan los procesos de formación de los Estados nacionales con el utillaje de la nueva historia política.

Santiago Cabrera Hanna
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

DANIELA BLEICHMAR. *EL IMPERIO VISIBLE. EXPEDICIONES BOTÁNICAS Y CULTURA VISUAL EN LA ILUSTRACIÓN HISPÁNICA*. CIUDAD DE MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2016, 278 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.745>

El Imperio visible es un esfuerzo por mostrar cuán imprescindible fue el arte para la ciencia durante la segunda mitad del siglo XVIII.³ A través de la representación visual de la naturaleza, naturalistas y oficiales reales intentaron acceder a nuevas riquezas. Para comprender el papel que tuvieron los pintores botánicos, personajes clave en esta intermediación, Daniela Bleichmar se vale de la historia del arte, la ciencia y la política.

Bleichmar reconstruye la historia de las expediciones a través de palabras, cosas e imágenes: diarios, informes, epistolarios, especímenes de herbario y el acervo pictórico compuesto por más de 12 mil ilustraciones botánicas que se conservan en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, la Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Linnean Society de Londres. Tras analizar esta vasta colección iconográfica, la autora devela el funcionamiento del imperio hispánico y las razones que hicieron de la botánica una forma expedita de apropiación de la naturaleza. Las ilustraciones botánicas se convirtieron en el fundamento de la promesa que impulsó los viajes de naturalistas a Chile, Perú, Nueva España, Nueva Granada y Filipinas. La mirada en detalle de la producción de las ilustraciones botánicas la lleva a reivindicar el papel de los artistas, que han sido considerados como simples amanuenses, a pesar de que algunos de ellos fueron los artífices de un estilo –basado en la simetría y la planitud en el intento de emular especímenes prensados– que les permitió alejarse de los modelos de historia natural, y en muchos casos, los llevó a superar las obras de los naturalistas europeos.

3. Esta edición es una traducción del libro de Daniela Bleichmar, publicado en inglés en el año 2012. Daniela Bleichmar, *Visible Empire: Botanical Expeditions and Visual Culture in the Hispanic Enlightenment* (Chicago: The University of Chicago, 2012).

Los estudios que han analizado el trabajo de los pintores que integraron las expediciones botánicas se han enfocado en la formación de artistas nativos y su incidencia en proyectos científicos en el siglo XIX.⁴ Esta perspectiva tiende a subestimar la importancia de la política imperial, que en muchos casos alimentó el interés por conocer y explicar la naturaleza durante el siglo XVIII, sin aclarar a través de cuáles mecanismos fue posible la transmisión del conocimiento de la flora no europea y qué intereses subyacían a la realización de las exploraciones en los dominios de la monarquía hispánica. En contraste, *El imperio visible* se enfoca en la pretensión de conocer, representar y poseer la naturaleza del Nuevo Mundo. Gracias a esta apuesta es posible valorar la originalidad del estilo pictórico americano desarrollado en el marco de las expediciones y establecer hasta qué punto se trató de un proceso autónomo de construcción del conocimiento en América. En este caso, la materialización de un lenguaje que permitió que la naturaleza americana fuese vista e interpretada al otro lado del Atlántico. No hay que olvidar que para los naturalistas la circulación era la premisa sobre la que se construía el conocimiento, pues había que mantener un vínculo con la metrópoli, a la vez que era indispensable nutrir las redes de conocimiento que sobrepasaban los intereses de las monarquías que financiaban los viajes. No obstante, analizar la dimensión abstracta de la producción y circulación de conocimiento conlleva el riesgo de ignorar a los personajes que hicieron posible las ambiciones de la ciencia.

Si bien Bleichmar estudia en conjunto las expediciones botánicas españolas, la del Virreinato de Nueva Granada es particularmente importante, entre otras cosas, por el número de ilustraciones que produjo y por la cantidad de pintores que empleó: más de 6.000 láminas producidas por decenas de artistas que trabajaron de manera simultánea en el taller de José Celestino Mutis. Entre estos se destacaron los pintores Salvador Rizo y Francisco Matís, quienes incluso pasaron de ser aprendices a dirigir a los demás artistas. Mutis fue reticente a trabajar con pintores formados en la academia y prefirió a jóvenes americanos, a quienes enseñó a plasmar los preceptos de la taxonomía propuesta por Linneo. De suerte que “se preocupó por entrenarlos y controlar su tarea e impuso un estricto programa de trabajo basado en una jornada laboral de nueve horas, seis días a la semana, durante cuarenta y ocho semanas del año”.⁵ ¿A qué se debía su obsesión por producir ilustraciones botánicas? A un engranaje entre ciencia y política, que dependía en mayor o menor medida de los pintores botánicos.

4. Marta Fajardo de Rueda, “La flora de la Real Expedición Botánica, primera escuela de arte en el Nuevo Reino de Granada”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14 (1986): 41-61.

5. Daniela Bleichmar, “El imperio visible: la mirada experta y la imagen en las expediciones científicas de la ilustración”, *Cuadernos dieciochistas* 9 (2008): 25.

En la segunda mitad del siglo XVIII la monarquía hispánica adoptó una nueva perspectiva con respecto a los dominios de ultramar, preocupada por encontrar recursos que le permitieran superar la dependencia de la minería. Las expediciones botánicas se desarrollaron en el marco de una estrategia imperial de explotación de la naturaleza como bien renovable. Las ilustraciones botánicas se convirtieron en una de las pocas posibilidades de aprehender la naturaleza del Nuevo Mundo, lo que convirtió al imperio hispánico en una máquina productora de imágenes. Sin embargo, este afán menguó al toparse con los límites de la epistemología visual, es decir, con una forma de conocer y aprehender la naturaleza a través de las ilustraciones. Si el propósito de las expediciones era el aprovechamiento de nuevos productos, el inventario pictórico de las plantas americanas no incidió de manera positiva en la consecución de riquezas; contrario a esto, los proyectos de explotación de la naturaleza de los virreinos tuvieron un escaso impacto económico para la Corona. A través de los casos paradigmáticos del té, la pimienta y la canela, Bleichmar muestra los infructuosos resultados de la botánica económica. En el ocaso del siglo XVIII, la esperanza que impulsó a los expedicionarios a la “reconquista” de los territorios de ultramar se rompió y los oficiales del Real Jardín Botánico y del Gabinete de Historia Natural de Madrid debieron conformarse con la ostentación de flores de papel y otras curiosidades; bienes de innegable valor simbólico, aunque inútiles en la tarea de aventajar a sus rivales comerciales.

La ciencia en el siglo XVIII no conoció fronteras y, a pesar de la competencia entre las monarquías, se superpuso a los intereses particulares de cada una de ellas para consolidar una red global de conocimiento que circulaba a través de cartas, libros e imágenes. Los naturalistas hacían parte de un apostolado dispuesto a aventurarse allende el mar con la pretensión totalizadora de conocer y clasificar la vegetación, los animales y los minerales del orbe. En el caso de las expediciones, construyeron el conocimiento de la flora americana a través de la epistemología visual. La elaboración de las ilustraciones botánicas fue posible gracias a la comunión de ojos expertos y manos diestras. La observación versada en libros, puesta a prueba en terreno, y las manos dóciles de artistas capaces de plasmar en el papel el lenguaje de la ciencia: las delicadas estructuras florales, las hojas y los frutos de millares de plantas que comenzaron a flotar en el descontextualizado espacio en blanco de una página. Lo que implicaba que la flora fuese representada lejos del suelo nativo en el cual se desarrolló y de cualquier elemento cultural con el cual tuviese relación. Lo anterior obedecía a la necesidad de facilitar la clasificación, por ende, las ilustraciones, a diferencia de los perecederos especímenes de herbario, eran aptas ser transportadas y descifradas al otro lado del Atlántico.

Bleichmar desmiente el carácter accesorio que es atribuido a las ilustraciones producidas por las expediciones botánicas. En contraste, la autora

ofrece un contexto en el cual las imágenes se convirtieron en la pieza central en la tarea de ver, conocer y poseer la naturaleza durante el siglo XVIII. Las ilustraciones botánicas no fueron producto exclusivo de un interés local por retratar la naturaleza, ya que respondían a las exigencias de la monarquía y a las expectativas de botánicos europeos. Así como no es posible definir en ellas las fronteras entre lo local y lo global, para estudiarlas es necesario superar las divisiones entre la historia a secas y la historia del arte. Como muestra la autora, las imágenes se convirtieron en el elemento que articuló política, ciencia y arte, de allí que la primera no pueda valerse exclusivamente de lo escrito ni la segunda, guiarse solo por criterios estéticos. *El imperio visible* es un ejemplo excepcional que nos obliga a apreciar en las imágenes fuentes imprescindibles para conocer el pasado, su estudio demanda elementos críticos que permitan contextualizarlas y valorarlas. Tal vez, como en este caso, nos sorprendamos al encontrar una dependencia desmedida de los científicos en la labor de los artistas.

Kelly Johanna López Roldán
Universidad Nacional de Colombia

ÁNGEL EMILIO HIDALGO. *SOCIABILIDAD LETRADA Y MODERNIDAD EN GUAYAQUIL (1895-1920)*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR / CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2014, 48 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.744>

Este libro es un interesante estudio sobre la emergencia de dos tipos de sociabilidad letrada en un contexto de cambios, en la ciudad de Guayaquil a partir de 1895. Estos cambios tienen que ver con los intentos de las élites por transformar la ciudad-puerto en una urbe moderna durante el período liberal, etapa conocida también como la primera modernidad ecuatoriana. En Guayaquil este proceso está marcado por nuevas prácticas en los distintos estratos sociales, producto del impulso económico generado por la comercialización del cacao en el mercado internacional.

Para el autor, en Guayaquil se pueden apreciar nuevas dinámicas no solo en el ámbito de las prácticas políticas, como la búsqueda por transformar la ciudad al estilo de las principales urbes europeas; o sociales, producto de la migración tanto desde otros espacios costeros como de la Sierra. En el ámbito cultural también surgieron cambios al interior de los movimientos ilustrados, ya que surgieron dos nuevas formas de sociabilidad, que el autor considera modernas, en las que sus gestores dan un paso importante al comenzar a desmarcarse de lo político para intentar influenciar en la sociedad desde su posi-

ción netamente intelectual. Estas sociabilidades, cuyos integrantes provenían de diversos orígenes sociales y económicos compartían el interés por el conocimiento letrado y reproducían los ideales de educación y progreso intelectual

La primera de estas sociabilidades tiene características más propias de las sociedades de pensamiento surgidas en el siglo XIX, es el caso de los ateneos, donde el papel del intelectual es todavía ambivalente; es decir, por un lado, cumple su rol como escritor creativo y, por el otro, es un actor público activo. El autor pondrá especial atención en el Ateneo Olmedo. El segundo tipo de sociabilidad tiene que ver con los poetas modernistas que se aislaron en una especie de "individualismo reactivo". Dichos intelectuales prefirieron no intervenir en la esfera pública. Las sociabilidades en las que se agruparon dieron paso a revistas literarias como *América Modernista* y *Renacimiento* que son analizadas por el autor.

A juicio de Hidalgo, estas sociabilidades letradas fueron dos maneras distintas de incorporarse a la modernidad ilustrada. Pese a ello, no se oponen entre sí, sino que se complementan porque sostienen y concretan diferentes trayectorias de la modernidad cultural.

En el primer capítulo se analiza la ciudad de Guayaquil entre 1895 y 1920 en relación con las prácticas de civilidad y los discursos modernos. Hacia el inicio de este período empieza una oleada migratoria en busca de nuevas oportunidades laborales, producto del denominado "boom cacaotero". Esto genera que la ciudad se convierta en un espacio de contrastes entre los sectores donde se produce acumulación de capital que da lugar al surgimiento de una burguesía comercial y bancaria; y los sectores populares donde se luchaba para sobrevivir en condiciones bastante duras.

En este contexto las élites políticas y económicas se dieron a la tarea de modernizar y civilizar la ciudad. Surgen así, desde la oligarquía, los mecanismos de control social, como fue el caso de los proyectos higienistas. Acciones que, a juicio de Hidalgo, se orientaban a "domesticar al sujeto y habitante de la ciudad". La nueva ciudad que se está pensando está compuesta de elementos simbólicos y materiales que son parte de una sinergia entre orden y progreso. Todo este proceso está inspirado en las principales naciones europeas, en especial en Francia. Se contrataron arquitectos, ingenieros y planificadores nacionales y extranjeros para diseñar esta nueva ciudad luego del incendio de 1896. Entre las medidas adoptadas en este proceso de modernización destaca la utilización de las conmemoraciones históricas que produjo el mejoramiento de plazas y vías públicas, cuya planificación estuvo a cargo de la Junta (patriótica) de Embellecimiento. Otra de las medidas tenía que ver con la regulación en el uso de los espacios y la regulación de ornato y construcción. Si bien no todos los proyectos llegaron a concretarse,

la sola planificación da cuenta de cómo las élites están luchando por insertar la ciudad de Guayaquil en la modernidad.

El segundo capítulo está dedicado al análisis del primer tipo de sociabilidad que surge en este proceso de cambios e intentos de modernización de la ciudad: los ateneos. Según el autor, la aparición del intelectual como sujeto autónomo, separado de la política, corresponde a una nueva etapa en el predominio del capital con una nueva división del trabajo que “impone la búsqueda de especialización y profesionalización del saber letrado”. En el Ecuador esto significó la aparición de espacios y prácticas de sociabilidad que surgieron a la par de los procesos de modernidad política, económica y cultural. Destaca entre estos espacios de sociabilidad el Ateneo Olmedo de Guayaquil.

Los ateneos fueron centros literarios donde personas se reunían para el cultivo de las “bellas letras”, con el propósito de alcanzar reconocimiento y legitimidad públicas. Fueron asociaciones voluntarias que formalizaban relaciones de amistad e intereses comunes entre sus miembros, por medio de estatutos y directivas, además de la realización de actividades públicas. Según Hidalgo, aquí se produjo una suerte de tránsito desde las sociabilidades privadas, propias de círculos burgueses que se reunían en casas particulares; hacia nuevas formas de asociación que sí se interesaban en participar activamente en la esfera pública. En este sentido, Hidalgo afirma que los ateneos fueron un aporte en el proceso de construcción de la nación, porque contribuyeron a fomentar una conciencia cívica nacida de las élites de intelectuales que entraron en diálogo con los intereses ideológicos del Estado.

El Ateneo Olmedo contaba en principio con unas 70 personas entre las que se encontraban comerciantes, hacendados, médicos, periodistas, bibliófilos, fotógrafos, abogados y profesores. Estaba abierto a la inclusión de nuevos integrantes, bajo ciertos requisitos y formalidades previamente definidas. Entre sus integrantes también existía heterogeneidad en cuanto a la edad y pensamiento político, es decir, había viejos y jóvenes, conservadores y liberales. Realizaba actividades públicas en las que existía un interés por demostrar el aprecio que se tenía por las artes, en especial la música, la poesía, el canto y la declamación. También se publicó una revista mensual que, para atraer lectores, organizaba concursos de poesía y declamación, ya que consideraban como necesidades básicas de un hombre público el dominio de la elocuencia y la retórica.

El tercer y último capítulo aborda el segundo tipo de sociabilidad que, de alguna manera, es una suerte de evolución de los ateneos. Para ello, Hidalgo analiza primero la revista *América Modernista* como ejemplo de agrupaciones que desde lo intelectual buscaban insertar a la ciudad y al país en la modernidad. Para el autor los gestores de esta revista, pese a ser más bien románticos que propiamente modernistas, poseen un credo ideológico moderno.

La revista es también ejemplo del convencimiento de los poetas de que con las publicaciones regulares de poesía modernista estaban inaugurando un nuevo espacio de sociabilidad letrada que se convertiría en el lugar de enunciación de los escritores que vendrían después. Los poetas responsables de *América Modernista* no solo trabajaron nuevas ideas, sino que sus prácticas se caracterizaron por el alejamiento de la política y porque, en ocasiones, llegaron a establecerse como opositores al Estado.

Pero la principal particularidad de este tipo de sociabilidad es que, a diferencia de los ateneos, a los miembros de *América Modernista* no les interesaba participar en eventos públicos. Veladas y conciertos eran considerados como eventos mediocres y anquilosados en un medio mercantilista y vulgar que no apreciaba el verdadero sentido de la poesía. Esto no significa, en todo caso, que no buscaran reconocimiento como ciudadanos y como artistas. Heredera de este tipo de sociabilidad fue también la que dio vida a la revista *Renacimiento*, cuya vinculación con lo público era precisamente el impreso. Este era el espacio de intervención.

Para Hidalgo estas nuevas sociabilidades fueron obra de los intelectuales modernistas guayaquileños quienes definieron un campo literario caracterizado por la invención de un lenguaje propio, la existencia y reproducción de mecanismos de legitimidad donde la crítica literaria jugaba un papel fundamental y las narrativas de legitimación basadas en la crítica a la modernidad. Los ateneos buscaron diferenciarse de sus predecesores no solo al alejarse de los eventos públicos, sino también al procurar un nivel de especialización y profesionalización. Por último, criticaban el materialismo de la ciudad que impedía el surgimiento de una intelectualidad dedicada exclusivamente al cultivo de las letras.

Quizá una debilidad de la investigación que aquí se reseña sea su ubicación temporal, ya que justifica un período que va desde 1895 a 1920 pero el análisis no lo cubre cabalmente, sino que se enfoca en dos o tres momentos específicos, como son la reconstrucción de la ciudad post incendio, el surgimiento del Ateneo Olmedo (1903) y la aparición de las revistas *América Modernista* (1896) y *Renacimiento* (1916). Pero lo atractivo de la obra de Hidalgo es la vinculación que hace entre los proyectos modernistas procedentes de las élites económicas y políticas para convertir a Guayaquil en una ciudad moderna, al estilo de ciudades europeas como París; con la modernización producida en las sociabilidades letradas. En este sentido, los ateneos estarían más a tono con el espíritu modernista de las élites, pero un posterior tipo de sociabilidad lo criticaría desde una posición que incluso se aleja de lo público.

FEDERICA MORELLI. *DE LOS ANDES AL ATLÁNTICO. TERRITORIO, CONSTITUCIÓN Y CIUDADANÍA EN LA CRISIS DEL IMPERIO ESPAÑOL*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR / CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2018, 266 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.746>

En este estudio, Federica Morelli nos presenta una recopilación de sus reflexiones sobre el período de la independencia hispanoamericana a lo largo de estos veinte años de investigación. Los nueve artículos en este libro fueron publicados originalmente en distintos momentos y en diversos idiomas, pero tienen como eje unificador la profunda reflexión que hace la autora sobre tres conceptos imbricados: ciudadanía, territorio y constitución.

La obra está dividida en tres grandes secciones. La primera nos presenta un estudio de caso: Ecuador y su tránsito hacia la conformación del Estado republicano. En la segunda nos propone una mirada amplia –atlántica– al enfocarse en cómo las ideas superan los espacios nacionales, imperiales y continentales y circulan. En la última parte, la autora argumentará sobre la noción de “herencia colonial” en las repúblicas latinoamericanas, y señalará que los problemas y dificultades que estas sufrieron en sus primeras décadas de existencia estuvieron más relacionadas con la disolución del imperio español y sus consecuencias en el espacio americano, que con el hecho de arrastrar una “herencia colonial” que las frenaba.

Hoy en día es imposible acercarse al estudio de la Revolución de Quito y a la independencia de Ecuador sin tomar en cuenta el aporte fundamental de Federica Morelli. En el centro de su análisis sobre la transición de la Audiencia de Quito a la República del Ecuador están las nociones de “Estado mixto” y de “cuerpos intermedios”. Morelli señala que el “verdadero” proyecto quiteño al proclamar la Junta de 1809 era el de formar un Estado mixto, esto es, un sistema político característico del antiguo régimen en el que la soberanía estaba compartida entre el rey y el reino, “que detentaba la tradición” y ejercía control sobre el monarca. Otros autores ya han señalado el carácter “conservador” de la primera Junta quiteña, sin embargo frente a esta afirmación, muy bien sustentada, es imposible no preguntarse: si el juntismo quiteño proponía el retorno a un sistema político más cercano al antiguo régimen que a la modernidad, ¿qué proponía el realismo quiteño que se le enfrentaba? Tal vez la caracterización historiográfica del realismo como puramente reaccionario y aferrado al pasado sea más injusta de lo que pensamos. Quizá eran ellos quienes, casi sin pensarlo, defendían una propuesta política más moderna al defender una forma de monarquía que se remitía a un Estado

con un poder centralizado y con una soberanía concebida de forma unitaria. Pero, sea como fuere, la propuesta de Morelli da lugar a un sinfín de interrogantes que bien valen la pena continuar explorando, sobre todo si vamos a salir de esa concepción patrioterista y nacionalista de la independencia.

Por otro lado, Morelli indica que la disolución del imperio español y la constitución de los Estados latinoamericanos evidenciarían la “victoria de los cuerpos intermedios del Antiguo Régimen sobre el Estado moderno” (p. 17). Para la autora, la anarquía caudillista de los primeros años republicanos se explica, en buena medida, por la existencia de municipios o cabildos fuertes que estaban en capacidad de disputar con el Estado central y por tanto de apoyar a los caudillos locales. Así mismo, el “análisis de la dimensión municipal” permitiría cuestionar el hecho de que en la América española se haya logrado “implementar un modelo de monarquía absolutista y centralizado” (18); al contrario, desde las reformas borbónicas, dice ella, los cabildos o cuerpos intermedios, como espacios de negociación y representación de los intereses de la nobleza colonial, se fortalecieron. Esto explicaría, además, el hecho de que ciudades como Cuenca y Guayaquil no se unieran a Quito cuando esta formó su Junta en 1809. Para Morelli este rechazo al juntismo quiteños no debe entenderse como respeto a la autoridad constituida, esto es la Junta Central y la monarquía, sino como una defensa de los espacios municipales. Esto supondría un primer nivel de fragmentación del territorio audiencial. Si bien la propuesta de Morelli es muy interesante y remarca acertadamente la importancia de que los municipios en la historia latinoamericana, parecería que pierde de vista algunos elementos importantes de la relación de Cuenca, Pasto, Loja, Guayaquil y de otras ciudades de la Audiencia, tanto con Quito como con las sedes virreinales.

En primera instancia, habría que señalar que estas ciudades no se enfrentaron a Quito de manera aislada. Es decir, la documentación de la época nos habla de cómo Guayaquil y Cuenca, particularmente, buscaron el apoyo de Lima. Parecería que los cabildantes defendieron ese “territorio urbano-rural” que consideraban suyo, pero no solos. Buscaron el apoyo de una figura con autoridad amplia y con poder unificador, que en ese momento no podía ser otro sino el virrey del Lima. Es conocida la intensa y estrecha relación que Abascal mantuvo con los gobernadores de estas ciudades, así como con sus autoridades eclesiásticas. Los cabildos se apoyaron en los gobernadores, que a su vez se apoyaron en el virrey para contener a los quiteños insurgentes. En ese sentido sí habría que preguntarse nuevamente si la repuesta de rechazo a la Junta de 1809 por parte de las otras ciudades de la Audiencia respondía al deseo de mantener su autonomía municipal frente a Quito, o más bien al deseo de mantener la unidad de un imperio que se desmoronaba. Explicar el fenómeno de la Revolución de Quito solo a partir del fortalecimiento de

los cuerpos intermedios negaría, me parece, las acciones concretas y exitosas que en esas ciudades llevaron a cabo los realistas y la contrarrevolución. En todas las ciudades de la Audiencia hubo quienes comulgaron con la Junta quiteña y quienes se opusieron ella; y, sin duda, en el centro de esta disputa estaba el concepto de soberanía.

Si la primera parte del texto nos habló sobre la fragmentación del territorio audiental, la segunda nos hablará de la unidad del mundo atlántico. En esta sección Morelli nos lleva a pensar en el origen intelectual de la independencia, no en términos de influencia o adopción de modelos, sino en términos de circulación de ideas. Fundamentada en autores como Bernard Bailyn, Morelli defenderá la existencia de un “espacio atlántico” que se extendía desde Italia, pasaba por Francia y llegaba hasta América. En este espacio las ideas políticas, económicas y sociales fluían, se encontraban y se confrontaban. Ese sería el caso de las propuestas de Gaetano Filangieri, las mismas que se difundieron en Quito a través de la reforma universitaria de fines del siglo XVIII impulsada por el obispo Calama y por la conformación de la Sociedad Económica de Amigos del País de la que participaron tanto la élite intelectual como la nobleza quiteña.

Para Morelli el estudio de Filangieri permitiría “vislumbrar un nuevo recorrido hacia la modernidad política” y a la vez nos ayuda a salir del trillado debate de si el origen del pensamiento independentista quiteño está en la ilustración francesa o en el pactismo de origen español. Si pensamos en ideas en circulación y no en modelos impuestos o adoptados, es más factible aceptar que, seguramente, los juntistas quiteños tomaron de una diversidad de vertientes para organizar el movimiento de 1809. Pero, además también nos lleva a pensar en que, si las ideas europeas fluían hacia América, seguramente las ideas americanas también circulaban hacia el viejo continente. Dentro de esta perspectiva habría que dar una nueva mirada a las propuestas de personajes como Mejía Lequerica en Cádiz, quien, con seguridad, ayudó a dar forma a la nación que emergió luego de 1812. A su vez, al poner en diálogo la intervenciones de Mejía con lo que sucedía desde 1809, Quito permitiría incorporar una dimensión liberal y moderna a la primera Junta en lugar de verla exclusivamente como el “primer grito de independencia”. Esta segunda sección del texto nos empuja a buscar nuevas líneas de investigación. Si bien hoy en día la historia intelectual está sobre la mesa de trabajo de varios historiadores latinoamericanos, también es muy cierto que, tal como señala la autora, es un tema aún poco explorado para Ecuador.

La última sección del libro nos lleva al análisis de los conceptos, así como a repensar cuál es la dimensión atlántica de las revoluciones latinoamericanas. Aquí, al analizar un concepto como “criollo” o “criollismo”, se pone en evidencia que estas nociones como categorías identitarias son una construc-

ción posterior al período colonial. En buena medida, la voz criollo fue un recurso para que las repúblicas latinoamericanas construyan una identidad propia y, más adelante, ya en el siglo XX, fue “parte de los de los debates sobre la crisis de los grandes paradigmas políticos y sociológicos en el proceso de colonización” (187).

Se podría decir mucho más sobre el texto de Federica Morelli, pero concluiré remarcando que el tener en un solo volumen esta diversidad de artículos y por lo tanto de aproximaciones a un mismo fenómeno, no solo que nos acerca a las reflexiones de esta autora a largo de los años, sino que evidencia su aporte al estudio de la crisis del imperio español y la formación de la repúblicas latinoamericanas y, a la vez, nos permite vislumbrar lo mucho que hay por trabajar al respecto.

Alexandra Sevilla Naranjo
Investigadora independiente